

Noviembre 27 de 1979.

Sr. Fernando Torreblanca

Sra. Hortensia Elías Calles de Torreblanca

Sr. Ing. Luis León

Sr. Don Nazario Ortíz Garza y Señora

Sr. Gral. Gilberto Limón y Señora

Sr. Gral. Alfonso Corona del Rosal y Señora

Sr. Tomás Marentes y Señora

Sr. Lic. Manuel Rosillo y Señora

Sr. Lic. Víctor García Lizama y Señora

Sr. Julio Hirschfeld y Señora

Sr. Lauro Villalón y Señora

Sra. Emma León de Bourag

Sr. Rafael Alducin y Señora

Sr. Jesús Campos Molina y Señora

Sr. Douglas Bunt y Señora

Sr. Salvador Loredó

Sr. José Altamirano Juárez

Sr. Rafael Lebrija y Señora

Sr. Angel Lozada y Señora

Sra. Alicia Elías Calles de Almada

Sr. Miguel Aranda Díaz y Sra. Tinina Elías Calles de Aranda Díaz

Sr. Alfredo Elías Calles

Sr. Leonardo Elías Calles

- 2 -

Sr. Plutarco Elías Calles

Sra. Norma Torreblanca de Mereles

Sr. Enrique Torreblanca

Sra. Myrna T. de Torreblanca

Sra. Artemisa Elías Calles

Sr. Rodolfo Ogarrío y Señora

Sr. Raúl Romero

Sra. Myrna T. de Bravo

Sra. Regina T. de Gutiérrez Zamora

Sr. Rafael Torreblanca

3

Noviembre 27 de 1979.

Sr. Fernando Torreblanca

Sra. Hortensia Elías Calles de Torreblanca

Sr. Ing. Luis León

Sr. Don Nazario Ortiz Garza y Señora

Sr. Gral. Gilberto Limón y Señora

Sr. Gral. Alfonso Corona del Rosal y Señora

Sr. Tomás Marentes y Señora

Sr. Lic. Manuel Rosillo y Señora

Sr. Lic. Víctor García Lizama y Señora

Sr. Julio Hirschfeld y Señora

Sr. Lauro Villalón y Señora

Sra. Emma León de Bourag

Sr. Rafael Alducin y Señora

Sr. Jesús Campos Molina y Señora

Sr. Douglas Bunt y Señora

Sr. Salvador Loredó

Sr. José Altamirano Juárez

Sr. Rafael Lebrija y Señora

Sr. Angel Lozada y Señora

Sra. Alicia Elías Calles de Almada

Sr. Miguel Aranda Díaz y Sra. Tinina Elías Calles de Aranda Díaz

Sr. Alfredo Elías Calles

Sr. Leonardo Elías Calles

Sr. Plutarco Elías Calles

Sra. Norma Torreblanca de Mereles

Sr. Enrique Torreblanca

Sra. Myrna T. de Torreblanca

Sra. Artemisa Elías Calles

Sr. Rodolfo Ogarric y Señora

Sr. Raúl Romero

Sra. Myrna T. de Bravo

Sra. Regina T. de Gutiérrez Zamora

Sr. Rafael Torreblanca

5
Noviembre 27 de 1979.

Sr. Fernando Torreblanca

Sra. Hortensia Elías Calles de Torreblanca

Sr. Ing. Luis León

Sr. Don Nazario Ortiz Garza y Señora

Sr. Gral. Gilberto Limón y Señora

Sr. Gral. Alfonso Corona del Rosal y Señora

Sr. Tomás Marentes y Señora

Sr. Lic. Manuel Rosillo y Señora

Sr. Lic. Víctor García Lizama y Señora

Sr. Julio Hirschfeld y Señora

Sr. Lauro Villalón y Señora

Sra. Emma León de Bourag

Sr. Rafael Alducin y Señora

Sr. Jesús Campos Molina y Señora

Sr. Douglas Bunt y Señora

Sr. Salvador Loredó

Sr. José Altamirano Juárez

Sr. Rafael Lebrija y Señora

Sr. Angel Lozada y Señora

Sra. Alicia Elías Calles de Almada

Sr. Miguel Aranda Díaz y Sra. Tinina Elías Calles de Aranda Díaz

Sr. Alfredo Elías Calles

Sr. Leonardo Elías Calles

Sr. Plutarco Elías Calles

Sra. Norma Torreblanca de Mereles

Sr. Enrique Torreblanca

Sra. Myrna T. de Torreblanca

Sra. Artemisa Elías Calles

Sr. Rodolfo Ogarrío y Señora

Sr. Raúl Romero

Sra. Myrna T. de Bravo

Sra. Regina T. de Gutiérrez Zamora

Sr. Rafael Torreblanca

XXXIV Aniversario Luctuoso
del Ex-Presidente
PLUTARCO ELIAS CALLES

Invitado

19 Octubre 1979

XXXIV

*aniversario
luctuoso
del gral.*



PLUTARCO ELIAS
CALLES

OCT. 19 de 1979

9

**"...PASAR DE LA CATEGORIA DE PUEBLO Y DE GOBIERNOS DE CAUDILLOS, A LA MAS ALTA Y MAS RESPETADA Y MAS PRODUCTIVA Y MAS PACIFICA Y MAS CIVILIZADA CONDICION DE PUEBLO DE INSTITUCIONES Y DE LEYES".
—PLUTARCO ELIAS CALLES.**

En ocasión de cumplirse el XXXIV aniversario del fallecimiento del Gral. Plutarco Elías Calles, homenajeamos su memoria con la reproducción de la parte introductoria de su informe presidencial ante el Congreso de la Unión, último mensaje a la Nación en que informó sobre su período al frente del Poder Ejecutivo.

El Gral. Plutarco Elías Calles, al abrir las sesiones ordinarias del Congreso, el 10. de septiembre de 1928.

CIUDADANO PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA UNION,

CIUDADANOS DIPUTADOS Y SENADORES:

Un precepto constitucional me impone el deber de venir a informar ante la Representación Nacional sobre el estado general que guarda la Administración del país; y teniendo en consideración la solemnidad del momento histórico que vivimos y la gran suma de responsabilidades que pesan sobre nosotros, he creído conveniente presentar por escrito el Informe en que se condensan las labores administrativas desarrolladas por los diversos órganos del Poder Ejecutivo. Por ese Informe podrán ustedes darse cuenta de que la tendencia que animó al Gobierno de la República desde la iniciación de mi período presidencial, ha continuado con toda perseverancia y firmeza, y es así como se ha procurado dar el mayor impulso al programa reestructivo nacional, sin perder nunca de vista las finalidades avanzadas de la Revolución, sino, antes bien, sirviendo éstas en todos los casos de orientación y base. Es así también como se ha procurado la rehabilitación del crédito nacional, el fomento de la educación de las clases rurales y trabajadoras, la continuación del vasto programa de irrigación y vías de comunicación, y el desarrollo, en todos sus aspectos, de la pequeña propiedad, para cuyo fin no se ha escatimado el mayor esfuerzo con objeto de que los pueblos carentes de tierras las posean, bien por dotación, bien por restitución ejidal.

Al mismo tiempo voy a dar lectura ante vosotros al siguiente capítulo político de mi Informe, que por juzgarlo de trascendencia os invito a escucharlo con toda atención, para que meditéis detenidamente, como lo he hecho yo, acerca de las responsabilidades que nos reserva el futuro de nuestra historia, y sean ellas las que guíen a nuestros pasos e inspiren nuestra actuación en las funciones públicas que nos están encomendadas.

La desaparición del presidente electo ha sido una pérdida irreparable que deja al país en una situación particularmente difícil, por la total carencia no de hombres capaces o bien preparados, que afortunadamente los hay; pero sí de personalidades de indiscutible relieve, con el suficiente arraigo en la opinión pública y con la fuerza personal y política bastante para merecer por su solo nombre y su prestigio la confianza general.

Esa desaparición plantea ante la conciencia nacional, uno de los más grandes y vitales problemas, porque no es sólo de naturaleza política, sino de existencia misma.

Hay que advertir, en efecto, que el vacío creado por la muerte del señor general Obregón intensifica necesidades y problemas de orden político y administrativo ya existentes y que resultan de la circunstancia de que serrenada en gran parte la contienda político-social —por el triunfo definitivo de los principios cumbres de la Revolución, principios sociales que, como los consignados en los artículos 27 y 123, nunca permitirá el pueblo que le sean arrebatados—; serenada, decíamos, por el triunfo la contienda político-social, hubo de iniciarse, desde la Administración anterior, el período propiamente gubernamental de la Revolución mexicana, con la urgencia cada día mayor de acomodar derroteros y métodos políticos y de gobierno a la nueva etapa que hemos ya empezado a recorrer.

Todo esto determina la magnitud del problema, pero la misma circunstancia de que quizá por primera vez en su historia se enfrenta México con una situación en la que la nota dominante es la falta de "caudillos", debe permitirnos, va a permitirnos orientar definitivamente la política del país por rumbos de una verdadera vida institucional, procurando pasar, de una vez por todas, de la condición histórica de "país de un hombre" a la de nación de instituciones y de leyes".

La solemnidad única del instante merece la más desinteresada y patriótica consideración y obliga al Ejecutivo a ahondar ya no sólo en las circunstancias del momento, sino en características mismas de nuestra vida política y gubernamental hasta el día, para procurar, como es nuestro deber, que una exacta comprensión y una justa valorización de los hechos señale los derroteros que consideramos salvadores de la paz inmediata y futura de nuestro país, de su prestigio y desarrollo, y salvadores también de conquistas revolucionarias que han sellado con su sangre centenares de miles de mexicanos.

Juzgo indispensable hacer preceder este breve análisis de una declaración firme, irrevocable, en la que empeñaré mi honor ante el Congreso Nacional, ante el país y ante el concierto de los pueblos civilizados; pero debo, antes, decir que quizás en ninguna otra ocasión las circunstancias

10
hayan colocado al jefe del Poder Ejecutivo en una atmósfera más propicia para que volviera a existir en nuestro país el continuismo a base de un hombre; que sugestiones y ofertas y aun presiones de cierto orden —envuelto todo en aspectos y en consideraciones de carácter patriótico y de beneficio nacional— se han ejercitado sobre mí, para lograr mi aquiescencia en la continuación de mi encargo, y que no únicamente motivos de moral, ni consideraciones de credo político personal, sino la necesidad que creemos definitiva y categórica, de pasar de un sistema más o menos velado, de "gobiernos de caudillos" a un más franco "régimen de instituciones", me han decidido a declarar solemnemente y con tal claridad que mis palabras no se presten a suspicacias o interpretaciones, que no sólo no buscaré la prolongación de mi mandato aceptando una prórroga o una designación como presidente provisional, sino que ni en el período que siga al interinato, ni en ninguna otra ocasión, aspiraré a la Presidencia de mi país; añadiendo, aun con riesgo de hacer inútilmente enfática esta declaración solemne, que no se limitará mi conducta a aspiración o deseo sincero de mi parte, sino que se traducirá en un hecho positivo e inmutable; en que nunca y por ninguna consideración y en ninguna circunstancia volverá el actual presidente de la República Mexicana a ocupar esa posición; sin que esto signifique la más remota intención o el más lejano propósito de abandono de deberes ciudadanos, ni retiro de la vida de luchas y de responsabilidades que corresponden a cualquier soldado, a todo hombre nacido de la Revolución, ya que abundan las situaciones militares o administrativas o políticas o cívicas, que por modestas o insignificantes que puedan ser, en comparación con la jefatura antes ocupada, significarán de mi parte aceptación completa de responsabilidades y de peligros y darán oportunidad para el exacto cumplimiento de los deberes de revolucionario.

Eliminada así, de modo definitivo y total, la posibilidad, por consentimiento o aceptación de supuestos deberes patrióticos, o por debilidad, error o ambición nuestra, eliminada la posibilidad actual inmediata de que México continúe su vida tradicional política "de país a base de hombres necesarios", es el instante, repito, de plantear con toda claridad, con toda sinceridad y con todo valor, el problema del futuro, porque juzgo necesario que llegue a la conciencia nacional la comprensión más exacta posible de la gravedad de estos momentos.

El juicio histórico, como juicio a posteriori en todos los casos, es frecuente y necesariamente duro e injusto, porque se olvidan o ignoran muchas veces las circunstancias imperiosas que determinaron las actitudes y los hechos, y no seríamos nosotros los que en esta ocasión pretendiéramos analizar situaciones de México, desde su nacimiento a la vida independiente como país, para arrojar toda la responsabilidad o toda la culpa sobre los hombres a quienes los azares de la vida nacional, la condición inerte de las masas rurales, ahora despertadas por la Revolución, y una dolorosa condición de pasividad ciudadana casi atávica en las clases medias y submedias, también ahora, por fortuna despierta ya, los convirtió en caudillos, identificándolos, por convicción, por lisonja o por cobardía, con la patria misma, como hombres "necesarios y únicos".

No necesito recordar cómo estorbaron los caudillos, no de modo deliberado quizás, a las veces, pero sí de manera lógica y natural siempre, la

11

aparición y la formación y el desarrollo de otros prestigios nacionales de fuerza, a los que pudiera ocurrir el país en sus crisis internas o exteriores, y cómo imposibilitaron o retrasaron, aun contra la voluntad propia de los caudillos, en ocasiones, pero siempre del mismo modo natural y lógico, el desarrollo pacífico evolutivo de México, como país institucional, en el que los hombres no fueran, como no debemos ser, sino meros accidentes sin importancia real, al lado de la serenidad perpetua y augusta de las instituciones y las leyes.

Pues bien, señores senadores y diputados; se presenta a vosotros, se presenta a mí, se presenta a la noble institución del Ejército, en la que hemos cifrado ayer y ciframos hoy nuestra esperanza y nuestro orgullo; se presenta a los hombres que han hecho la Revolución y a las voluntades que han aceptado de modo entusiasta y sincero la necesidad histórica, económica y social de esta Revolución, y se presenta, por último, a la totalidad de la familia mexicana, la oportunidad, quizás única en muchos años, repito, de hacer un decidido y firme y definitivo intento para pasar de la categoría de pueblo y de gobiernos de caudillos, a la más alta y más respetada y más productiva y más pacífica y más civilizada condición de pueblo de instituciones y de leyes.

Queremos subrayar particularmente la acción de Calles, constructor del México moderno, constructor de las instituciones que iniciaron el desarrollo, el despegue de este país. Y de Calles queremos recordar aquí de manera muy especial, que fue el fundador de nuestro Partido, el Revolucionario Institucional, el Partido que nos permite estar aquí reunidos para hablar en este momento de las cosas que importan a México; Calles, fundador de este instituto político que ha sido la vértebra central de nuestro desarrollo.

**José López Portillo
20—V—1976**

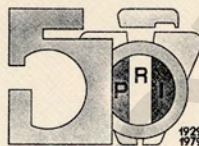


DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

**DIRECCION GENERAL DE
ACCION SOCIAL Y CULTURAL**

Lunes 27 12
tarde

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



SR. FERNANDO TORREBLANCA Y SRA.
GUADALAJARA # 104 COL. CONDESA
C I U D A D .

Comisión Nacional para la Conmemoración
del Cincuentenario de la Fundación del Partido

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



FUNCION CINEMATOGRAFICA DE GALA

PROGRAMA

- I. "Epopeyas de la Revolución". Película tomada por Don Jesús H. Abitia en plena lucha revolucionaria.
- II. "Rondas de la Revolución". Producida por Doña Carmen Toscano.

El Comité Ejecutivo Nacional

y la

Comisión Nacional para la Conmemoración del Cincuentenario de la Fundación del Partido, se complace en invitar a Usted a la

FUNCION CINEMATOGRAFICA DE GALA

"Homenaje a los Veteranos de la Revolución, Constituyentes de Querétaro y Fundadores del Partido".

Acto que se realizará el día 27 del presente a las 19:00 horas en el Teatro del Bosque.

Ciudad de México, noviembre de 1978.

LIC. CARLOS SANSORES PEREZ

Presidente del Comité Ejecutivo Nacional.

LIC. GUSTAVO CARVAJAL MORENO

Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional.

LIC. MIGUEL OSORIO MARBAN.

Presidente de la Comisión.

**FIDEICOMISO ARCHIVOS PLUTARCO ELÍAS CALLES Y FERNANDO
TORREBLANCA**

**ARCHIVO FERNANDO TORREBLANCA
FONDO PLUTARCO ELÍAS CALLES**

CONSTANCIA DE RETIRO DE FOTOGRAFÍAS

FONDO: 12

SECCIÓN/SERIE/SUBSERIE: 011400

GAVETA:

EXPEDIENTE: 35

LEGAJO: 1

INVENTARIO: 1884

NOMBRE DEL EXPEDIENTE: HOMENAJES, 1979.

N.º DE FOTOGRAFÍAS: 4

FORMATO: 3 fotografías 3 ¼ x 4 ¼"
1 fotografía 5 x 7"

LUGAR: México, D.F.

FECHA: Marzo 4, 1979

FOTÓGRAFO:

FOTOTECA:

CAJA CARPETA: 4/5

NÚMERO DE IMÁGEN: 00550, 00551, 00552
y 00553

IMÁGENES: 4

DESCRIPCIÓN: Ceremonia del Comité Ejecutivo Nacional y la Comisión Nacional para la conmemoración del 50º aniversario de la fundación del Partido Revolucionario Institucional, el 4 de marzo de 1979. Asistieron Hortensia Elías Calles de Torreblanca, Alfredo Elías Calles Chacón, el Ingeniero Luis L. León, entre otros.









**FIDEICOMISO ARCHIVOS PLUTARCO ELÍAS CALLES Y FERNANDO
TORREBLANCA**

**ARCHIVO FERNANDO TORREBLANCA
FONDO PLUTARCO ELÍAS CALLES**

CONSTANCIA DE RETIRO DE FOTOGRAFÍAS

FONDO: 12

SECCIÓN/SERIE/SUBSERIE: 011400

GAVETA:

EXPEDIENTE: 35

LEGAJO: 1

INVENTARIO: 1884

NOMBRE DEL EXPEDIENTE: HOMENAJES, 1979.

N.º DE FOTOGRAFÍAS: 1

FORMATO: 1 fotografía 5 x 7"

LUGAR: México, D.F.

FECHA: Marzo 4, 1979

FOTÓGRAFO:

FOTOTECA:

CAJA CARPETA: 4/5

NÚMERO DE IMÁGEN: 00554

IMÁGENES: 1

DESCRIPCIÓN: Hortensia Elías Calles de Torreblanca, en el presidium que ocupan miembros de la Agrupación Nacional Femenil Revolucionaria, entre otros Priistas que ratifican su militancia al Partido Revolucionario Institucional, en el 50º aniversario de su fundación, el 4 de marzo de 1979.



RATIFICAMOS NUESTRA MILITANCIA PRIISTA



OCCUPACION NACIONAL FEMENIL REVOLUCIONARIA